

de la que se extiende la presente acta que firman  
los Dres. Concejales concurrentes, de que como Secretario  
certifico. J. Lopezgui

*[Signature]*

V. Lucena  
*[Signature]*

H. Salazar V. Ayerdi  
D. Lopezgui Salaverria  
Fidel Otegui

Presidente,  
D. Patricio Lopezgui.  
Concejales,  
D. Ignacio Pisabea,  
Vicente Ayerdi,  
Venancio Salaverria,  
Florenio Salaverria.

En la Universidad de Lerona doce de Julio de mil  
novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la mis-  
ma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Dres. Conce-  
jales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Patricio Lopezgui y Lizasoain y asistencia del infrascripto Se-  
cretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que se dejó de  
tener lugar en su día por falta de número de Dres. Concejales.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión dando comienzo  
por lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado del escrito de fecha  
9 del actual del Sr. Practicante titular, participando que no se le han pa-  
gado las cantidades referidas a la diferencia de meses de su sueldo des-  
de 1932 y al del trimestre vencido el 30 de Junio último; así como de  
las manifestaciones del infrascripto Secretario haciendo constar que  
dicho escrito contiene afirmaciones completamente gratuitas,  
por cuanto el no querer cobrar el recurrente no es por otra cosa  
sino porque el Sr. Alcalde le ha retenido, según se desprende de  
los libramientos, la cantidad correspondiente a la multa de los quince  
días de retención de su sueldo sancionada en providencia del 24 de Junio  
de 1933 por haber incurrido en falta leve.

La Corporación acuerda por unanimidad nombrar Comisionado  
de Sr. Alcalde Presidente D. Patricio Lopezgui y Lizasoain, para que le repre-  
sente en la reunión que, según convocatoria del Sr. Alcalde de San Sebastián  
ha de tener lugar en la Sala Consistorial de dicha Ciudad, a las once horas  
del día 11 del actual, con el fin de proceder a la elección de los cargos de la



Comisión interina acordada en la última Asamblea celebrada en Bilbao.

Después de leídas y examinadas, fueron aprobadas las siguientes facturas: —  
 114 ptas. de D. María Eguibar, 4,20 y 157,50 ptas. de la Electricia Vasco-Navarra,  
 15,75 ptas. de D. Higinio Zerubi y 12 ptas. de D. Ruperto Irujo.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, en cargar a D. José Ángel Areche para que proceda a la colocación, en la Escuela Rural, del motor de la bomba de agua, su reemplazo del que se ha quitado por haberse inutilizado completamente en la última inundación, cuyo coste a fin de cuentas será de 430 ptas. aproximadamente.

Con lo que y una vez conculcadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico. *P. Lopezgui* *J. Eguibar*

*H. Salas* *F. Salaverria*  
*V. Ayerdi* *Fidel Stequi*

Presidente,  
 D. Ignacio Picalba.  
 Concejales,  
 D. Vicente Ayerdi,  
 „ Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a diez y nueve de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió, en la Sala Consistorial de la misma, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Segundo Teniente de Alcalde D. Ignacio Picalba y Sagrassan y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que dejó de tener lugar en su día.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión y leído que fué el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Noticioso el Ayuntamiento de que del vecino pueblo de Pasajes se va a emplazar a la Excma. Diputación de Guipúzcoa una Comisión integrada además del Ayuntamiento de otras entidades interesadas para recabar el inmediato arreglo de la carretera general que desde aquí se dirige a la citada localidad, en vista del pésimo estado en que se encuentra desde la última inundación;